

**Estimados Agentes,**

Procedemos a notificarles que **a partir de la fecha queda habilitada en la plataforma Trading MAV la negociación de Pagarés Bursátiles nominados en Moneda Extranjera en el Segmento Directo Garantizado.**

Respecto de esta nueva habilitación operativa, es importante tener presente que:

1. Todos los Pagarés Bursátiles ingresan como No Garantizados, y luego se les podrá agregar la garantía.
2. Para que el cambio sea exitoso, el comitente debe tener saldo suficiente de garantía integrada.
3. Esta opción comprende el ingreso de Pagarés Bursátiles nominados en moneda extranjera.

De esta manera, en la plataforma Trading MAV se encuentra disponible la funcionalidad que permite ejecutar la **modificación del segmento Directo No Garantizado al Directo Garantizado (y viceversa)** para los **Pagarés Bursátiles nominados en Moneda Extranjera.**

Las condiciones mínimas de elegibilidad consisten en:

- Que pertenezcan al Segmento Directo.
- Que no hayan sido previamente negociados.
- Que no se encuentren en lote.

Para acceder a esta opción, deben ingresar al menú **“Cheques->Cambio de Segmento”**, tal cual se detalla en la siguiente Comunicación MAV: [https://www.mav-sa.com.ar/uploads/tx\\_sbdownloader/Modulo\\_de\\_cambio\\_de\\_segmentos.pdf](https://www.mav-sa.com.ar/uploads/tx_sbdownloader/Modulo_de_cambio_de_segmentos.pdf)

En cuanto a las monedas aceptadas, es oportuno tener presente la Comunicación MAV del 27/09/2021 mediante el cual se especificaron los códigos de moneda, conforme de detalla:

CODIFICACIÓN	MONEDA
“\$”	Pesos
“U\$S”	Dólar BNA
“U\$D”	Dólar A3500

Finalmente, es válido recordar que, para la liquidación de los Pagarés Bursátiles nominados en Moneda Extranjera, sea esta en T+0 o T+1, se utiliza el tipo de cambio del día hábil inmediatamente anterior al de la rueda de concertación.



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**


REGISTRO N° 15 DE CNV

tel.: [54] (341) 4469100 (líneas rotativas)

[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar) / @MAVSAOficial

Of. Central: Paraguay 777 . Piso 8 . S2000CVO Rosario . Santa Fe . Argentina

Ofs. Comerciales en C.A.B.A., Córdoba y Mendoza



De esta manera, seguimos incorporando nuevas opciones de negociación con la finalidad de potenciar el desarrollo comercial de los Agentes MAV.

Cualquier consulta operativa podrán comunicarse con [id@mav-sa.com.ar](mailto:id@mav-sa.com.ar)

Saludos cordiales.



**MERCADO ARGENTINO  
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Tel.: [54] (341) 4469100 (líneas rotativas)

[www.mav-sa.com.ar](http://www.mav-sa.com.ar) / @MAVSAOficial

Of. Central: Paraguay 777 . Piso 8 . S2000CVO Rosario . Santa Fe . Argentina

Ofs. Comerciales en C.A.B.A., Córdoba y Mendoza